

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera. 3 pts. trimestre,  
pago adelantado en esta  
Administración ó 4 pe-  
setas por comisionado.

Número suelto 5 cénts.

Anuncios y comunica-  
dos á precios conven-  
vencionales.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará ar-  
tículo alguno que no  
proceda de la redacción  
ó colaboradores ya de-  
signados, los cuales de-  
berán remitir los traba-  
jos con su firma. Excep-  
tuarse los comunicados.

No se devuelven los  
originales.

No se publica los días  
siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Sábado 8 de Marzo de 1890

Num. 345

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 6 Marzo 1890.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado próximamente dos horas.

Como los decretos aprobados estos días habían sido firmados, S.M. firmó uno autorizando la lectura en el Congreso del proyecto de división territorial. También fué firmado el nombramiento del señor Ibarra para el gobierno de la isla de Fernando Póo.

Terminada la firma con S. M. y después del acostumbrado resumen de política interior y exterior hecho por el señor Sagasta, los ministros se reunieron en consejo en la secretaría de Estado, donde quedó acordado admitir la dimisión del gobernador de Puerto-Rico, señor Ruiz Dana. Respecto al nombramiento del que le ha de sustituir, nada quedó resuelto, según aseguraron los ministros. El resto del tiempo que estuvieron reunidos lo dedicaron al estudio del proyecto de división territorial, habiendo quedado ultimado.

Los ministros acordaron reunirse mañana por la noche en Consejo para ultimar algunos detalles y que se lea en el Congreso el sábado.

A la una y media se separaron los ministros.

—La mesa del Senado ha llevado esta mañana á la sanción de S. M. los proyectos aprobados últimamente por dicha Cámara, entre los cuales figura la ley de empleados.

#### Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'50
4 por 100 exterior	77'55
4 por 100 amortizable	89'00
Cubas	107'10
Banco	396'50
Tabacos	104'00
Paris á 8 d/v	5'65
Londres á 90 d/f.	26'42

—La sesión del Senado ha sido breve y con escasa concurrencia.

El señor Graells, en un corto discurso, pidió que se construyese una escuela de ingenieros de Montes.

Se toma en consideración una proposición del señor Oliva, pidiendo la rebaja de 25 céntimos en el impuesto de transmisión de bienes muebles. Se entra en la orden del día, aprobándose varios proyectos de carreteras y á las cinco y media se levanta la sesión.

En el Congreso se abre la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez. En los escaños se encuentran ocho diputados. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Rectifica el señor Pacheco lamentándose de la ausencia del individuo de la comisión señor Suarez Inclan, deseando se encuentre pronto restablecido; por este motivo manifiesta que rectificará brevemente atendiendo á la enfermedad del señor Inclan.

El señor Pacheco insiste en sus afirmaciones y en la necesidad de reorganizar la justicia judicial.

El señor Santana (de la comisión) le contesta en nombre del señor Suarez Inclan.

El ministro de Gracia y Justicia reasume el debate, haciéndose cargo de los discursos pronunciados. Dice que acepta el presupuesto formulado por su antecesor por haberlo creído bueno, y que no había tenido tiempo para hacer otro. Reconoce la importancia de este presupuesto, puesto que es para cumplir con el fin jurídico y religioso y por lo mismo hay que andar con cuidado en las economías. Promete corregir las faltas que denuncien, tanto la prensa, los diputados y los ciudadanos. Hace uso de la palabra el señor Bugallal para alusiones y empieza la discusión por artículos.

El señor Alonso Castrillo, por la comisión, retira el capítulo primero. Sin discusión se aprueban todos los artículos del segundo.

El señor Lopez Mora apoya su voto particular al capítulo tercero, referente al personal de la magistratura pidiendo la reducción de las audiencias de lo Criminal, siendo desechado en votación ordinaria.

El señor Cabeza, en nombre del señor Suarez Inclan, defiende la enmienda para la no supresión de las audiencias.

A la hora de retirarnos, continúa en el uso de la palabra.

—La Reina ha sancionado esta mañana los siguientes proyectos de ley aprobados por el Senado.

Concesión de amnistia á los reos

por delitos electorales, ferrocarril de Logroño á Pamplona, idem de Luchana á Munguia; idem de Cataloja á Olaveaga; idem de San Sebastian á Deva, prórroga para la construcción del ferrocarril de Igualada á Martorel; carretera de Masegosa á Brihuega, idem de Antequera á Fuente Piedra; é idem de Daimiel á Porcuna.

—El estado del respetable hombre público D. Claudio Moyano, continúa siendo gravísimo á la hora de cerrar este alcance.

—Los cruceros *Castilla*, *Ulloa* y *don Juan de Austria* han recibido orden de estar listos para salir con rumbo á Filipinas.

Los dos primeros pasarán hoy la revista de salida y el tercero, mañana.

También se ha dispuesto, que el «Colón» marche para la Habana y «El Luzón» releve al «Cuba» en Fernando Póo.

—El Senado acordó en sesión de hoy, declarar urgente la discusión del dictamen considerando de utilidad pública las obras del polígono de la escuela de tiro de Toledo y que mañana se ponga á debate.

—Restablecido de su enfermedad el señor Cánovas se propone asistir asiduamente á las sesiones del Congreso.

—Además de las leyes que sancionó la Reina, y que expongo en otro lugar, figuran la de Empleados y la de justicia militar.

—Hoy conferenciaron los señores Romero, Martos y Cassola sobre el curso de la discusión del sufragio y la amplitud que se proponen dar á la de presupuestos.

—Los diputados y senadores interesados en la conservación de las audiencias de lo criminal, se reunieron hoy para ocuparse de dicho asunto, en vista del éxito que alcanzan sus pretensiones entre la mayoría de los representantes del país y con motivo de haber retirado su palabra empeñada el ministro, quien se mostraba dispuesto á aceptar la enmienda de aquellos.

También se reunió la comisión de presupuestos de Puerto Rico.

Los representantes en esta Corte interesados en la no supresión de audiencias, acordaron votar todos mañana en pró de la enmienda presentada.

Ha sido desechada la enmienda del señor Diez Macuso al artículo 25

del sufragio, habiendo votado en pró la minoría conservadora, los amigos del señor Romero Robledo y algunos republicanos.

—A última hora quedaban reunidas las subcomisiones de Hacienda y Marina á fin de dictaminar sobre las reformas nuevamente introducidas en sus presupuestos.

—Mañana habrá Consejo de ministros para seguir estudiando el proyecto de división territorial.

### NOTAS SUELTAS.

*El Imparcial.*

«¡Que proyecto, que comisión y qué gobierno liberal!»

Y mas abajo dice que debemos atender á salvar el sufragio, caiga el que caiga.

Este sufragio por supuesto. Porque lo que es al universal ya no es posible salvarlo.

Lleva el camino del Jurado y el matrimonio civil.

Dice *La Monarquía* que

«es práctica parlamentaria de todos los países que las cámaras no vivan despues de haber votado el quinto presupuesto.»

Pues ya tiene bastante Sagasta. Si le dieran tanta vida á él.....

El gobierno; no, la prensa ministerial, queriendo convencer al país, y á propósito de una irregularidad descubierta—según ellos dicen—en Córdoba.

«Esta conducta, seguida con energía, dará mejores resultados que la presentación de muchas leyes; y aún será mas eficaz que una campaña exagerada de economías.»

Pero no nos entusiasmemos, caballeros, son unos empleados de contribuciones, así como un mozo de poner marchamos.

¡Siempre la tela de araña!

Los senadores y diputados cubanos y portorriqueños quieren el sufragio universal para nuestras antillas, pero...

«Todos sostienen la necesidad de la cuota para acreditar el derecho electoral.»

Es evidente; los que nada paguen por allá, deben ser *muy perdidos* según se vé y....

En buenas manos poníamos el panderó.





Segun cálculos, en la próxima semana podrá darse por concluida la discusión del sufragio.

Estos cálculos son los que forman los individuos de la comisión.

Quienes por lo visto tienen grandes deseos de salir de tortura, y dejar de tragar saliva.

¡Pero hay cálculos tan malos basados!

Verificada vista pública del acta de la célebre elección de Tineo, la impresión general es la de que no prosperará dicha acta en el Congreso.

Pero el señor Celleruelo negó los abusos, escándalos, ilegalidades, etc., que parece hubo en aquella elección que, decididamente, calificó de legal y correcto.

¿A quien, caballeros, á quien?

De lo que piensa el señor Martos, nos da cuenta un colega, que no suele equivocarse.

Pues piensa D. Cristino ó ser Presidente del Consejo de ministros ó jefe de la oposición liberal en unas Cortes conservadoras. En ambos extremos, como se vé, hace papel de jubilado el señor Sagasta.

El ex-presidente del Congreso está muy seguro de dejar de ser *ex* ocupando la que él apatece; pero mayor es su seguridad en lo que se refiere á la jefatura dicha, para llegar á cuya meta el señor Cánovas—poder—le dará unas cuantas actas para sus amigos.

Viva el sufragio!

Viva el pueblo!

Este *trágala* se lo ha cantado al paciente D. Emilio, cuando por no estarse quieto, se ha metido á casamentero.

Que cambiados los tiempos se presentan!  
Que tupé tan tupé gasta Cristino!  
Por qué lances el hombre pasar suele!  
Que enormes calabazas, D. Emilio!

El partido reformista está salvado.

Ya ha logrado echar raíces en.... Camprovin.

Romero y cerezas.... ¡pues que mas quieren en Camprovin?

### Las inmundicias del aire

No hay escritor que no haya sido víctima mas de una vez de esa especie de furor santo que en las casas se despliega persiguiendo encarnizadamente el polvo de los muebles con zorros ó plumeros, ó simplemente con un paño, que sacude sin piedad cualquier objeto que pueda estar algo empolvado, y que á veces dispersa en un instante las cuartillas cuidadosamente ordenadas, que huyen velando por los aires ante tan fiera acometida, para ser luego amontonadas sin orden ni concierto alguno.

Dichoso el que no debe al uso de los mencionados útiles mas que el desarreglo de su trabajo, por que, ¡hay tantos que pierden por completo una parte de él.... Pero aunque

esto ya sea por sí solo un argumento en contra de las costumbres universalmente observadas para la limpieza doméstica, hay otros mucho mas serios, que exponeremos brevemente, aunque temamos que no logren vencer las tradiciones tan fielmente observadas por todas las dueñas de casa.

El principal fin que se propone el aseo de las habitaciones, que es esencialmente higiénico, no queda muy bien parado por ese afán de mantener el mobiliario sin una partícula de polvo que le desluzca, afán que en muchas casas conduce á sus dueñas á estar incesantemente usando el plumero, sin cuidarse siquiera de abrir ventanas y balcones que permitan la fuga del enemigo.

Desde luego, en esas condiciones, la labor no tiene fin, porque el plumero, al quitar el polvo de los muebles lo envía á flotar en el aire y lentamente vuelve á depositarse en donde antes estaba; así es que resulta indispensable dar salida á los corpúsculos aéreos, abriendo todas las comunicaciones de la habitación que se limpia, ó las necesarias para producir una fuerte corriente de aire que circule bastante tiempo después de haber terminado la faena, porque de lo contrario, queda la atmósfera llena literalmente de átomos, imperceptibles á la simple vista, que pueden producir gran daño á la salud.

Por esa razón sería preferible quitar siempre el polvo, valiéndose de un trapo que sobre los muebles se pasara, sacudiéndole luego fuera de la habitación, en vez de usar desmedidamente el sacudirlos, como suele hacerse.

Estas consideraciones de higiene doméstica se basan en el conocimiento que hoy se tiene de lo que es el polvo que en el aire hay, y en la necesidad de respirar éste todo lo mas puro posible.

En efecto, si bien á la simple vista no se percibe la infinidad de corpúsculos, inorgánicos unos, orgánicos otros, que en la atmósfera existen, basta que penetre un haz de rayos solares en una habitación, para que aumentándose intensamente la luz reflejada por los átomos flotantes se les vea á manera de humo que se agita al mas leve soplo y cuya existencia se hace palpable para nosotros cuando se depositan formando una capa de polvo.

«La imaginación, dice M. Boussingault, se figura facilmente, pero no sin cierto disgusto, todo lo que contienen estos polvos que respiramos sin cesar y que se han caracterizado perfectamente denominándoles *inmundicias de la atmósfera*; y este sabio opina que á la existencia de tales inmundicias debe atribuirse en algo la insalubridad que en las grandes aglomeraciones de hombres se manifiesta.

Pouchet, autor del *Traité de la génération spontanée*, é inventor del aeróscopo, enumeró ya, en 1859, las

siguientes sustancias que había encontrado en el aire: diversos animales infinitamente pequeños, tales como helmintos, y vibriones, esqueletos de infusorios, fragmentos de antenas de coleópteros, escamas de alas de mariposa, pelos de lana de varios colores, barbas tenues de pluma, trozos de tarsos de los insectos. células epiteliales, pedacillos de piel de insectos diversos, huevos de infusorios, fragmentos de tejidos de diversas plantas, fibras leñosas, pelos de ortigas y de vegetales, pertenecientes á especies variadas, filamentos de algodón, granos de polen, esporos de criptógamas y fécula de trigo, siendo de advertir que, aparte de estas sustancias, hay aún en el aire otras del reino mineral, tales como cloruro de sodio y sulfatos, y yoduros varios.

Las experiencias de Tyndall, autor de la obra *Les Microbes*, de Dundas Thompson, Schæuauer, Miquel, Samuelson, Salisbury y otros, han puesto fuera de duda y hecho admitir como verdad incontestable, por el mundo sabio, que los microorganismos sean micrococcus, bacterias, bacilos, vibriones ó microbios espiraloideos, existen en gran cantidad en la atmósfera.

Para averiguar la naturaleza de las materias que están en suspensión en el aire, se ha recurrido á los análisis químicos y microscópicos, y sobre todo, al poder generador de las referidas sustancias, haciendo que fructifiquen en líquidos puestos en contacto con el aire, llegando por ese camino á deducirse, que, como dice Tyndall: «Los gérmenes de las bacterias están esparcidos por todas partes en la atmósfera.»

Con esto queda dicho lo peligrosas que son las inmundicias atmosféricas y justificado el afán con que se persiguen, tratando de echarlas fuera de casa, así como las precauciones que para conseguirlo aconsejamos, puesto que pueden ocasionar enfermedades de importancia, estando admitido por muchos que es posible por la atmósfera el contagio de muchas enfermedades, entre la que se cuenta la espantosa difteria, muchas fiebres eruptivas y quizás la *influenza*, que tan mortífero y rápido paseo há dado recientemente por toda la superficie de la tierra.

Pocos ejemplos demostrativos de los perniciosos efectos del polvo suspendido en el aire, sobre todo del de las habitaciones donde hay ciertos enfermos, se podría citar en comprobación de cuanto queda dicho, como los que recientemente ha dado á conocer Mr. Cornet á la Academia de Medicina de París, y al público entero en la revista *Annales de micrographie*.

Con el polvo recogido en 38 salas de hospitales de tísicos, en 11 de locos, en 5 de cárceles, en 2 de salas de experiencias de inhalaciones de materias tuberculas, en 62 habitaciones particulares de enfermos y en otros 29 lugares diversos, calles, escuelas, etc., inculó 392 conejos, de

los cuales 59 contrajeron la tuberculosis, 196 murieron de septicemia, y 137 quedaron indemnes. De las 38 salas de tísicos, 15 resultaron contener polvo tuberculoso, procedente de las espectoraciones desecadas; de las 62 habitaciones particulares, resultó infeccioso el de 21; de las 5 de las cárceles, 3; y de las salas de inhalación todas.

También, segun Mr. Cornet, el empleo de instrumentos de laringoscopia mal desinfectados, propaga facilmente la tuberculosis. El desinfectante mas radical para ellos es el fuego, ó la esterilización por medio del vapor de agua recalentada á 120°.

De *La Naturaleza*.

### Sección de noticias

La dirección de la Deuda anuncia la existencia de títulos falsos, correspondientes á la serie C.

Diferéncianse los falsos de los legítimos en que aquellos carecen de las palabras «cuatro por 100;» el escudo de armas, es transparente; la letra del pie de imprenta más gruesa, y más pequeña la del testo de los dividendos ó cupones; la numeración de los dividendos también es más gruesa y tosca y el papel de los títulos, por último, es grueso y ordinario.

En San Asensio fué herido el día 6 del actual, Valentin García, guarda municipal de dicha villa, en el término de «Valpierre», por Leandro é Hilario Fontecha, vecinos de Hormilla.

El Ayuntamiento de Cadiz, agradecido á la concesión hecha por el gobierno para que en aquella ciudad se lleve á efecto la construcción de un crucero, ha acordado nombrar hijo adoptivo al señor Sagasta, regalándole al efecto una placa en que así conste.

Además han acordado poner á una calle el nombre del actual presidente del Consejo de ministros.

A las cinco y media de esta tarde celebra sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Por el Juez Fiscal del regimiento Dragones de Numancia, se cita, llama y emplaza al soldado Marcos Victoriano Hernaez, natural de Alsanco, que el día 4 de Enero último desertó de aquel cuerpo, para que en el término de diez días se presente en el cuartel que ocupa el mismo en Pamplona.

Se anuncian para la segunda quincena de Mayo exámenes generales de procuradores en la Audiencia territorial de Zaragoza.

Las solicitudes se presentarán en la primera quincena de Abril.

Ha sido aprobado el expediente de



jubilación incoado por el maestro de Islallana don Francisco San Vicente y Gorpa.

La compañía madrileña que surte de gas á Valladolid (y también á Logroño) ha rebajado la cuota al ayuntamiento castellano cediéndole los cien litros de este fluido (consumo de farol por hora) á tres céntimos de peseta.

Como es fácil averiguar el origen del milagro, no creemos necesario indicárselo á nuestro municipio.

En la reunión que ayer celebró el Consejo provincial de Agricultura, se acordó pasaran á informe de la Comisión respectiva los expedientes de D. Federico Sanz, Eustaquio Aguirre y Marcelino O. de Lanzagorta, solicitando obtener el cargo de corredores de Comercio en esta plaza, y varios de carreteras; y muy en breve, tenemos entendido, volverá á reunirse dicho Consejo para ultimar en lo que á él respecta dichos asuntos.

Días ha quisimos averiguar en que situación se encuentra el reglamento de las aguas y nos permitimos dirigir una pregunta á nuestro municipio.

Esta es la fecha que nada sabemos, quizá por que nada hay acordado, sin duda á causa de que la corporación se encuentra poco segura en lo que ha de acordar.

Y es una lástima el tiempo que se está perdiendo sin poder dar contestación categórica á los muchos vecinos que desean hacer instalación de agua en sus casas.

Confiamos que muy pronto nos será permitido anunciar que el reglamento—basado en el sistema A, B, C ó D—está aprobado y pueden dar principio las instalaciones.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia el expediente instruido por el ayuntamiento de Rincon de Soto, sobre construcción de un edificio con destino á escuelas públicas, casa Consistorial y habitaciones para el juzgado municipal.

Ayer á las once de la mañana se reunió, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, la comisión de Pósitos, tomando varios acuerdos.

Por el alcalde de El Redal se han ocupado varias armas de las prohibidas á algunos vecinos de la misma, siendo estos multados en veinte pesetas cada uno.

Ha sido formulado en Camprovin un comité reformista nombrando presidente honorario á D. José María de Eulate.

Ley de compensación: El señor Becerra aumenta en 800 guardias civiles, el contingente de la benemérita en Cuba.

El señor Capdepón suprime en la de España 800 guardias civiles.

Si conocerán estos señores hacia donde vá la corriente!

Y después de todo, siempre es un lauro para los no trashumantes.

Dicen de Zaragoza que las heladas de estos días han perjudicado notablemente los viñedos de gran parte de Aragón.

El Banco de España tomará las letras sobre París, Londres, Berlin y Lisboa, al precio de cotización en Bolsa, sin el descuento que hacía por comisión y gastos.

Los directores, sin embargo, podrán rebajar algo el premio, cuando la juzguen conveniente en vista de las tendencias del mercado.

Ha sido sancionada por la corona la ley de concesión del ferrocarril de Logroño á Pamplona á favor del señor D. Emilio Legorburu.

### Hierro Quesada

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula, amarillez en el rostro, etc. Es tan inofensivo y agradable que puede tomarse hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Logroño: Farmacia de Piquer.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent les dará la salud y vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martínez Iñiguez. 3

### Moyano

El telégrafo nos dá cuenta del fallecimiento de uno de los políticos más íntegros y más constantes de España.

Su partido le quiso mucho y desde el año 53 que por primera vez desempeñó la cartera de Fomento, no subieron al poder los moderados sin que figurase en el gabinete el antiguo rector de las universidades de Valladolid y Madrid. Él ha correspondido á este cariño, viviendo siempre agarrado á su bandera, apesar de encontrarse solo durante muchos años.

Convencido de que era inútil luchar por las ideas políticas, ha batallado en esta última etapa por las económicas, haciendo discursos de buen castellano viejo, que era; pero si estas campañas le han hecho acreedor al respeto de todos, no han producido resultado alguno por el poco miedo que le tenían los ministros.

Descanse en paz el ilustre patricio.

### Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 8.—1 m.

En el SENADO el señor Fabié ha censurado que el gobierno

no tome alguna medida enérgica y de resultados ante los cambios extranjeros que arruinan al país. Ha pedido que se suprima la acuñación de plata, que á cambio de un pequeño beneficio al Tesoro, causa pérdidas y trastornos á todos.

El ministro de Hacienda, al contestarle, prometió que se cesará en la acuñación de la plata.

Ha fallecido el distinguido y consecuente hombre público Excmo. Sr. D. Claudio Moyano.

Madrid 8.—2' m.

CONGRESO. Continúan las discusiones pendientes. Ha sido aprobado el capítulo primero del presupuesto de Estado, excepto el crédito de 15000 pesetas para fomentar nuestras relaciones con las Américas.

Acerca de la supresión de audiencias, los señores Sagasta y Cabezas defendieron su conservación.

El señor Calvo Muñoz retiró la enmienda que había presentado para que se extendiese á Filipinas el sistema electoral.

Fué desechada la enmienda del señor García Alix para que elijan un diputado cada 5000 oficiales.

Se aprobaron los artículos 25 al 29.

Madrid 8.—2 15 m.

Gana terreno la idea de conservar todas las audiencias de lo Criminal.

Los señores Pacheco, Villaverde y Romero Robledo, defenderán la no supresión.

Las minorías reusan formar parte de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de la nueva división territorial.

### Anuncios preferentes

### CASA EN ARRIENDO

Desde 1.º de Julio, se arrienda la casa de Portales, Mercado, número 42.—Su dueño D. Ildelfonso San Millán.

### VINO NETO SUPERIOR

Lo vende en CUATRO-CANTONES, Reja Dorada, al precio de 40 céntimos litro, Felix Clavijo.

### VERDADERO NEGOCIO

Por no poderla atender su dueño, se vende, en muy buenas condiciones, las existencias y enseres de la tienda de vinos de la calle de San Agustín, número 8.

Para tratar de ajuste, con su dueño, calle de San Blas, número 3, pral.

### Legítimo Aguardiente de Caña

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana.

VINOS DE NAVARRA Y RIOJA á 30 y 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.

Calle de San Juan, número 24, Bodegón del Milagro

### ¡¡100 TONELADAS!!

(100.000 KILOGRAMOS)

### DE SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza. Precios económicos según partida.

Santiago Viguera, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.

### La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, aizan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

### ACADEMIA DE COMERCIO á cargo de los acreditados profesores franceses

Mr. Louis Cubisol

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

Mr. León Bastide

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado. Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.º DERECHA

**Dependiente** Para un importante establecimiento de Ultramarinos de esta capital, se necesita uno con buenos informes.—Darán detalles, Sagasta, 9, bajo, imprenta.

### EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS Abades, 1, Logroño

### Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

**VENTA DE UN CABALLO.**—Se vende uno, recién cerrado, útil para carga, silla y tilburi.

En la calle del Mercado, núm. 152 principal, se dará razón.

**Denticina infalible.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desennaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Imp. de F. Martínez Sagasta 9, Logroño.



**HIGADO ESTÓMAGO** **VIAS URINARIAS** **RINONES**

INTESTINOS  
CURACION INFALIBLE  
con el  
**AGUA ALCALINA**  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada del  
**RAUDAL** inmenso de la gruta incomparable de Bo-  
lem, en Nanclores de la Oca (ALAVA)

**mil litros por minuto.**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad y á todas las estaciones de España, abonando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, Madrid, Plaza de la Villa, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, á 26 pesetas.



Talleres de fundición y maquinaria  
DE  
**JUAN MARRODAN**  
PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS  
**Logroño.**

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Estelan, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.

Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**.  
Se remite el catálogo gratis á quien lo solicita.

FUNDICION DE HIERRO  
de  
**Salustiano Marrodan**  
*Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.*  
LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

**Calle de las Delicias, esquina á la de Soria**  
**Logroño.**



**BÁLSAMO DE FERNOLINE**  
Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
**VILANOVA HERMANOS Y CIA** BARCELONA  
Deposito en Logroño, Patricio Gomez

**LA ESMERALDA**  
Esta acreditada Casa de Comidas y Huéspedes, sita en la calle de San Blas, número 6, se ha trasladado a la calle de San Juan, número 17, piso 2.º  
Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.

**BARBUDAS** de dos años, precio arreglado.—Informarán, Sagasta, 9, bajo, Logroño.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de las callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías boticas y Bazares.

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Elegancia, Perfección, Economía

Gran surtido de cortes para los zapateros

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

**Se arrienda**  
un local para almacen ó cochera de la calle de Laurel, número 24.  
Primer piso darán razón.

**SAL** Desde esta fecha se vende en el Comercio de Ultramarinos de **JOSE SAENZ**, calle de la Compañía, núm. 16, esquina al Seminario; al precio de 4 reales arroba y 14 fanega.

Para fuera se rebajarán los derechos de consumos.

**AGUAS POTABLES**

En vista de la ya realizada traida de ellas á esta población, el agente de negocios Don Victor Abeytua, ha obtenido la representación de una casa inglesa que se dedica á la construcción de todos los útiles necesarios concernientes á instalaciones de esta índole y demás que se espresan, pudiendo asegurar á los señores propietarios, arquitectos, maestros de obras y cuantos hagan pedidos, que además de su sólida é inmejorable construcción, han de ser servidos con gran economía y puntualidad.

Para catálogos y pedidos, pueden dirigirse á dicho señor, Mayor: 167, 2º

Tuberías de hierro fundido para bajada de aguas pluviales y letrinas.—De plomo y hierro galvanizado para agua y gas.—De hierro fundido para conducción de aguas potables.—Vigas laminadas y armadas para pisos, cierres metálicos.—Azulejos finos.—Surtido completo en inodoros de todos los sistemas; sifones, bombillos, sumideros urinarios, tabloncillos para escusados de todos los sistemas; sifones, bombillos, sumideros urinarios esmaltados, baños, duchas, calienta-baños, grifos nikelados, llaves, bocas de riego, lanzas, válvulas, etc., etc.

**Relámpago V. Vermorel**  
[Pulverizador contra el Mildion (Mildew)]

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Exposición de Barcelona.  
306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc.  
Cruz del Merito Agrícola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla,  
**don D. Richard**—Vinos—Tudela (Navarra).  
Se halla en el comercio de **D. SALUSTIANO MARRODAN**, Logroño.

**Ama de cría**  
Hay una casada con leche de cuatro meses que desea criar en casa de los padres en Logroño ó en Haro. Darán razón Barriocepo, 6, 3.º, Logroño.

**VENTA** de una yegua de 7 años, avozada al trabajo de labranza y coche.  
En la encuadernación de Cipriano Garcia, Mercado 140, darán razón.